

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga los fondos necesarios que permitan la continuidad de los trabajos de construcción de la autopista Pichanal-Orán -ruta nacional 50-, obra cuya terminación está programada para el próximo año, en el departamento de Orán, provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.